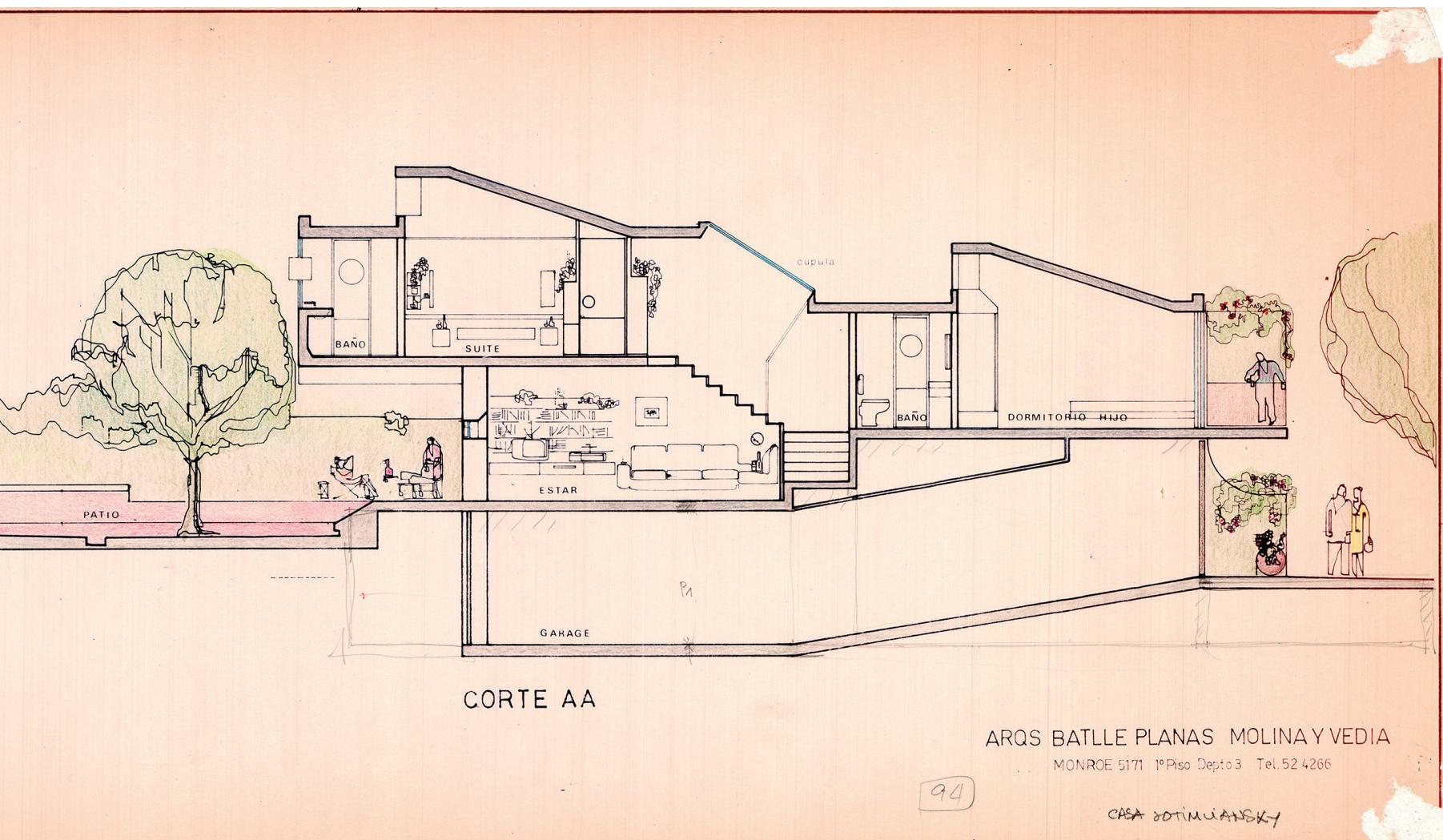
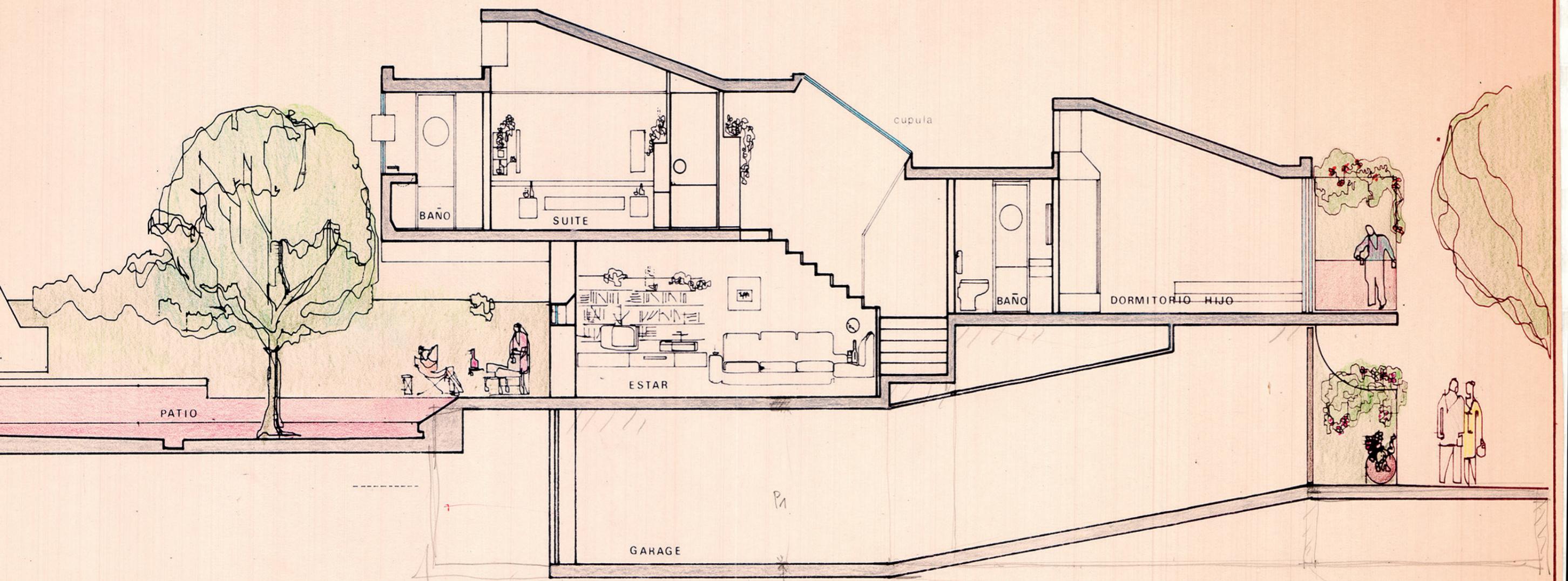


ARCHIVOS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO EN AMÉRICA LATINA: CONFIGURACIONES Y VIVENCIAS INTERNAS

EDITORES ASOCIADOS: A. M. PASSARO; A. M. COLLADO; M. C. NASCENTES CABRAL





CORTE AA

ARQS BATLLE PLANAS MOLINA Y VEDIA

MONROE 5171 1º Piso Depto 3 Tel. 52 4266

94

CASA SOTIMIANSKY

revista

A&P
continuidad

Publicación semestral de Arquitectura
FAPyD-UNR

UNR

FAPyD



Imagen de tapa:
Proyecto casa Jotimiansky. Fragmento de corte longitudinal. Lápiz de color sobre copia heliográfica. Fuente: Fondo Molina y Vedia.

ISSN 2362-6097 (En línea)

A&P Continuidad Publicación semestral de Arquitectura

Directora A&P Continuidad

Dra. Arq. Daniela Cattaneo
ORCID: 0000-0002-8729-9652

Editores asociados N° 23

Dr. Arq. Andrés Martín Passaro
Dra. Arq. Adriana María Collado
Dra. Arq. María Cristina Nascentes Cabral

Coordinadora editorial

Dra. Arq. María Claudia Blanc

Secretario de redacción

Arq. Pedro Aravena

Corrección editorial

Dra. en Letras María Florencia Antequera

Traducciones

Prof. Patricia Allen

Marcaje XML

Dra. en Cs. de la Educación María Florencia Serra

Diseño editorial

DG. Belén Rodríguez Peña
Dirección de Comunicación FAPyD



<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/> Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0): permite distribuir, mezclar, retocar y crear a partir de la obra siempre y cuando no haya finalidad comercial, se dé crédito y se licencie la nueva creación bajo condiciones idénticas.



INSTITUCIÓN EDITORA

Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño
Ribamba 220 bis
CP 2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina
+54 341 4808531/35

aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar
aypcontinuidad01@gmail.com
www.fapyd.unr.edu.ar

Universidad Nacional de Rosario

Rector
Franco Bartolacci

Vicerrector
Darío Masía

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

Decano
Mg. Arq. Pedro Ferrazini

Vicedecano
Arq. Juan José Perseo

Secretario Académico
Arq. Darío Jiménez

Secretaría de Autoevaluación
Arq. Pablo Vicente

Secretaría de Asuntos Estudiantiles
Arq. Aldana Berardo

Secretaría de Extensión Universitaria,
Vinculación y Desarrollo
Arq. Aldana Prece

Secretaría de Comunicación, Tecnología
Educativa y Contenido Multimedial
Azul Colletti Morosano

Secretario de Posgrado
Arq. Iván Eladio Cabrera

Secretaría de Investigación
Dra. Arq. Alejandra Monti

Secretario Financiero
Cont. Jorge Luis Rasines

Secretario Técnico
Lic. Luciano Colasurdo

Secretaría de Infraestructura Edilicia y Planificación
Arq. Ezequiel Quijada

Director General Administración
CPN Diego Furrer

Secretaría de Bienestar Docente
Arq. Paula Lapissonde

Comité editorial

Dr. Arq. Sergio Martín Blas
(Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España)

Dra. Arq. Virginia Bonicatto
(CONICET. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina)

Dr. Arq. Gustavo Carabajal
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Alejandra Contreras Padilla
(Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México)

Dra. Arq. Jimena Cutruneo
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Ken Flávio Fonseca
(Universidade Federal do Paraná. Curitiba, Brasil)

Dra. Arq. Úrsula Exss Cid
(Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso, Chile)

Comité científico

Dra. Arq. Laura Alcalá
(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Salvatore Barba
(Universidad de Salerno. Fisciano, Italia)

Dr. Arq. Rodrigo Booth
(Universidad de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Renato Capozzi
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

Dra. Arq. Adriana María Collado
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dra. Arq. Claudia Costa Cabral
(Universidad Federal de Río Grande del Sur. Porto Alegre, Brasil)

Dra. Arq. Ana Cravino
(Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Carlos Ferreira Martins
(Universidad de San Pablo. San Carlos, Brasil)

Dr. Arq. Héctor Floriani
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. Arq. Emilio Reyes Schade
(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dra. Arq. Cecilia Raffa
(CONICET. Mendoza, Argentina)

Dra. Arq. Venettia Romagnoli
(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Mirko Russo
(Università degli Studi di Napoli Federico II. Nápoles, Italia)

Dr. Arq. Jorge Miguel Eduardo Tomasi
(CONICET. Universidad Nacional de Jujuy. S. Salvador de Jujuy, Argentina)

Dra. Arq. Ana María Rigotti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Maximiliano Romero
(Politécnico de Milán, Italia)

Dr. Arq. José Rosas Vera
(Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Joaquín Torres Ramo
(Universidad de Navarra. Pamplona, España)

Dra. Arq. Federica Visconti
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

ÍNDICE

EDITORIAL

08 » 13

El archivo en evidencia

Andrés Martín Passaro, Adriana María Collado y María Cristina Nascentes Cabral

REFLEXIONES DE MAESTROS

14 » 19

Archivos de arquitectura: la fragilidad y el peso del papel

Hugo Segawa

CONVERSACIONES

20 » 29

La construcción de archivos de arquitectura desde una perspectiva latinoamericana

Ramón Gutiérrez por Adriana María Collado

30 » 35

Acerca de acervos de arquitectura mexicana

Louise Noelle Gras por María Cristina Nascentes Cabral

DOSSIER TEMÁTICO

36 » 49

Los archivos de arquitectura como espacios de resguardo de la memoria de Rosario

Analía Nora Brarda

50 » 61

Tratamiento archivístico del fondo del arquitecto Marcos Konder Netto

Gabriela de Souza Pascoal y Tomás Urgal de Castro

62 » 73

Laboratorio de Documentos de Arquitectura [LabDA - UNSAM]

Carolina Andrea Kogan

74 » 89

Archivos y testimonios del Plan Montevideo

Eleonora Leicht

90 » 99

Prácticas situadas: tres archivos de arquitectura en la ciudad de Buenos Aires

Patricia Méndez

100 » 113
Los archivos de Ramos Correas y Brugiovini
Graciela Alicia Moretti

114 » 125
Tramas entre archivo, comunicación y TIC
Cristian Gabriel Terreno, Matías Pablo Córdoba y Mariana Beatriz Chicar

126 » 137
Tunga y prácticas pedagógicas en tránsito en América Latina
Julia Cavalcante

138 » 145
El archivo como espacio en construcción
Laura Cesio y Elina Rodríguez Massobrio

146 » 157
Cuadernos de creación de la Escuela de Valparaíso
Jaime Reyes, Francisca Oñate Oyaneder y Natalia Duimovic Tapia

158 » 169
Narrativas de archivo: un enfoque metodológico puesto a prueba en la enseñanza de un Taller de Investigación
Vhal Alessandro del Solar

ARCHIVO DE OBRAS

170 » 181

Centro Unión Dependientes

Tito y José Micheletti

TEMAS LIBRES

182 » 193

Objetos de reacción poética en la Ciudad Universitaria de Caracas

Moisés Orlando Chávez Herrera

194 » 203

La habitabilidad en el centro

Mariana Teresa Silveyra Rosales

ENSAYOS

138 » 145
El archivo como espacio en construcción
Laura Cesio y Elina Rodríguez Massobrio

146 » 157
Cuadernos de creación de la Escuela de Valparaíso
Jaime Reyes, Francisca Oñate Oyaneder y Natalia Duimovic Tapia

204 » 209

Normas para autores

»

Segawa, H. (2025). Archivos de Arquitectura: la fragilidad y el peso del papel. *A&P Continuidad*, 12(23), 14-19.
doi: <https://doi.org/10.35305/23626097v12i23.546>



Archivos de arquitectura: la fragilidad y el peso del papel

Architecture Archives: the Fragility and the Weight of Paper

Hugo Segawa

Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de São Paulo, Brasil

Quienes visitaron la exposición Latin America in Construction: Architecture 1955-1980 en el Museo de Arte Moderno de Nueva York (MoMA), que cerró sus puertas en julio de 2015, deberían atesorar las fotos, los videos y, sobre todo, el recuerdo de una exposición que será igualable en los próximos años. Ni la página web del MoMA ni el catálogo de 320 páginas (Bergdoll, 2015) logran describir lo que los visitantes presenciaron en la Joan and Preston Robert Tisch Exhibition Gallery, en el sexto piso.

Los observadores no latinoamericanos quedaron impresionados: "Este es un retrato rico, caileoscópico y lleno de matices de la época. Y el material de archivo es sensacional: aquí se puede ver la propuesta original de Lucio Costa para el concurso de Brasilia junto a las de Artigas y Rino Levi" (McGuirk, 2015). Así lo escribió Justin McGuirk, crítico afincado en Londres y experto en asuntos latinoamericanos, en la revista *Architectural Record*.

Rowan Moore, crítico de arquitectura británico de la revista *The Observer* y colaborador del periódico *The Guardian*, quedó maravillado por

otra atracción de la exposición de Nueva York: "Las estrellas son los dibujos: bellos, diversos, fascinantes y reveladores". Destacó: "Su núcleo es un formidable conjunto de 500 piezas originales, en su mayoría dibujos, casi todos inéditos, muchos de ellos adquiridos recientemente por el museo. Como gran parte del trabajo del MoMA, cumple una doble función: atraer la atención del público hacia algo importante y para extender el imperio de colecciones de la institución" (Moore, 2015).

Dos expresiones que conviene destacar: "atraer la atención pública hacia algo importante" e "imperio de colecciones". En la narrativa del Museo de Arte Moderno de Nueva York, la creación en 1932 del Departamento de Arquitectura y Diseño, inicialmente dedicado solo a fotografías y maquetas de arquitectura, pronto se expandió para albergar dibujos, objetos de diseño y obras gráficas. Los dibujos de Theo Van Doesburg y Le Corbusier ingresaron a la colección del Museo en 1947 y sirvieron como punto de partida para los aproximadamente 1000 dibujos, 179 maquetas y más

de 18000 dibujos de la colección de Mies van der Rohe, en un itinerario que moldeó los valores y significados de los documentos arquitectónicos (McQuaid, 2002).

En Estados Unidos, el interés por el dibujo arquitectónico ganó impulso en la década de 1970, especialmente con el bicentenario de su Independencia.

Un preludio de esta tendencia fue el libro *Unbuilt America: Forgotten Architecture in the United States from Thomas Jefferson to the Space Age*, de Alison Sky y Michelle Stone (1976), que reunió una colección de dibujos que, según una reseña de época: "Se trata de un resultado excepcional tras dos años de minuciosa investigación en circunstancias desfavorables, ya que en arquitectura suele haber poco interés por los proyectos no realizados y los arquitectos tienden a ocultarlos. Estoy seguro de que la decisión de los autores de concentrarse principalmente en proyectos viables, en lugar de en meras fantasías, fue acertada" (Lipman-Wulf, 1978, p. 84).

A pesar de que el crítico elogió la publicación principalmente por ser "un excelente

antecedente para la evaluación de las posibilidades arquitectónicas futuras", existía una dimensión curatorial (un término que no existía en aquel entonces) que se vio reforzada por la sólida introducción de George R. Collins, la cual puede leerse en el libro.

El dibujo arquitectónico adquirió prestigio –entendamos esta apreciación, por ahora, como un *objeto de deseo*– con la exposición 200 Years of American Architectural Drawings en el Cooper-Hewitt Museum en 1977. En el prefacio del impresionante catálogo de la exposición, se describe la dificultad de la tarea: "No existe en este país un repositorio central ni un índice completo de dibujos arquitectónicos. Si bien hay algunas colecciones que destacan por su amplitud, calidad y documentación, gran parte del material permanece disperso en diversas colecciones públicas y privadas por todo el país" (Green y Stern, 1977, p. 19).

Ciertamente, el impacto de esta exposición y catálogo condujo a la publicación, dos años más tarde, de un libro de gran formato, *The Architect's Eye: American Architectural Drawings from*

1799-1978

que registra un momento historiográfico con respecto al dibujo arquitectónico: "Hasta hace poco, si bien los dibujos arquitectónicos se consideraban curiosidades interesantes o notas a pie de página, no se les consideraba dignos de estudio por sí mismos; de hecho, hasta hace muy poco, no se exhibían en museos ni galerías ni eran valorados por los coleccionistas. En consecuencia, prácticamente no existe bibliografía que trate su historia o cuestiones relacionadas al su conocimiento" (Nevins y Stern, 1979, p. 11).

Los autores establecieron el espíritu de la selección de dibujos para la publicación del libro:

Nuestra selección [...] se basa en el valor artístico del dibujo como representación de ideas arquitectónicas que consideramos de gran valor, independientemente del número de períodos de la Historia. Estas afirmaciones buscan justificar los valores predominantes en la curaduría de dibujos arquitectónicos, valores que, en adelante, no se limitaron a estas iniciativas pioneras.

importante de dibujo. Muchos de nuestros arquitectos más brillantes no solo han sido dibujantes distinguidos, sino que apenas han dibujado y han otorgado poca importancia al arte del dibujo en sí. Pero el hecho de que algunos arquitectos no dibujen con belleza no implica que no dibujen en absoluto, ni que sus dibujos, por ser artísticamente inferiores, carezcan de interés o, al menos, de lecciones (Nevins y Stern, 1979, p. 9).

En el extracto anterior se transmiten dos mensajes: que la belleza del dibujo es de suma importancia y fue fundamental en la selección; pero la ausencia de belleza no invalida otras cualidades de lo que, si bien no es una obra de arte, sí es un documento, en el sentido estricto de la Historia. Estas afirmaciones buscan justificar los valores predominantes en la curaduría de dibujos arquitectónicos, valores que, en adelante, no se limitaron a estas iniciativas pioneras.

La segunda gran iniciativa para la apreciación del dibujo arquitectónico en Estados Unidos fue la exposición *Envisioning Architecture: drawings from the Museum of Modern Art*, que se exhibió entre 2002 y 2003 en la Royal Academy of Arts de Londres, la Schirn Kunsthalle de Frankfurt y el Museo Serralves de Oporto –en este último caso, con el título traducido al portugués *Visões e Utopias: desenhos de arquitetura do Museu de Arte Moderna. Nova Iorque* (2003), con la publicación de una separata que acompañaba al catálogo en inglés. Quienes la visitaron, como yo en Oporto, recordarán que el criterio *artístico* fue la clave de las piezas expuestas. Quizás sintieron la misma admiración que Rowan Moore (2015) al reconocer, doce años después, al visitar la exposición *Latin America in Construction: Architecture 1955–1980* en 2015, que “las estrellas son los dibujos: bellos, diversos, cautivadores y reveladores”. Lo que se señalaba en el prefacio de la exposición del Cooper-Hewitt Museum de 1977 sobre la recopilación de dibujos estadounidenses (“gran parte del material permanece disperso

en diversas colecciones públicas y privadas de todo el país”) se refleja en la página de agradecimientos por el enorme esfuerzo de reunir dibujos, maquetas y documentos para la exposición del MoMA de Nueva York, en el catálogo, en la página dedicada a prestamistas y donantes de la exposición. La colección de experiencias y contribuciones presentada en este número de la revista *A&P Continuidad* es solo una pequeña muestra de la dispersión natural de los documentos arquitectónicos.

» Papeles simbólicos

Pasemos de las tímidas iniciativas del MoMA de Nueva York hace unos 90 años a las instituciones de arquitectura especializadas de hoy. Lo que se debe verificar es la expansión de la retórica, del *páthos* de los espacios que albergan la cultura arquitectónica, transformando el *éthos*, el carácter del documento, según el propósito curatorial. En Róterdam, el Nieuwe Instituut surgió en 1994 como el Netherlands Architecture Institute (NAi). Según su autodefinición actual “era

más que un museo. Era archivo, museo, biblioteca y plataforma cultural, todo en uno. El NAi albergaba importantes archivos y colecciones de arquitectos neerlandeses posteriores a 1800 y los ponía a disposición del público” (Traducción nuestra) (Nieuwe Instituut, s/f).

A partir de 2013, el Nieuwe Instituut amplió su contenido y

combina todas las actividades del Netherlands Architecture Institute (NAi), Premsela, el Netherlands Institute for Design and Fashion, y la Virtual Platform, instituto de conocimiento para la cultura digital. El instituto gestiona y facilita el acceso al patrimonio cultural, incluido el Archivo Estatal de Arquitectura; fomenta la investigación; promueve exposiciones nacionales e internacionales y un programa de conferencias y debates; desarrolla programas educativos; y tiene una función de plataforma transdisciplinar. (Traducción nuestra) (Nieuwe Instituut, s/f)

El Canadian Centre for Architecture (CCA), en Montreal, fundado en 1979, es mucho más que un archivo:

Es una institución internacional de investigación y museo que parte de la premisa de que la arquitectura es un asunto de interés público. Producimos exposiciones y publicaciones, desarrollamos y compartimos nuestra colección como recurso, impulsamos la investigación, ofrecemos programas públicos y organizamos diversas actividades motivadas por la curiosidad de cómo la arquitectura da forma –y podría transformar– la vida contemporánea. (Traducción nuestra) (Canadian Centre for Architecture, s/f)

La colección, para el CCA:

Consideramos nuestra colección un repositorio de ideas, reflexiones, inspiraciones, ensayos y errores. Compuesta

tanto por fondos de archivo como por los resultados de nuestras actividades, nuestra colección constituye una base de materiales para la investigación y un marco con el que contrastar nuevas interpretaciones y contextos. Nuestra colección documenta la cultura y la producción arquitectónica a nivel mundial, desde el Renacimiento hasta la actualidad. Se compone de cinco conjuntos interrelacionados de materiales primarios y secundarios: fondos de archivo; grabados y dibujos; fotografía; artefactos y material impreso efímero, materiales audiovisuales y digitales; y colecciones de bibliotecas (Canadian Centre for Architecture, s/f).

Con este espíritu, el CCA incorporó el archivo del arquitecto argentino Amancio Williams (1913-1989) en 2020. Es el único latinoamericano en la colección de esta institución canadiense. En 2024, el CCA impulsó la actividad Querido Amancio, que “animó a muchos de los

que conocieron a Williams a reflexionar sobre su importante legado a través de la escritura y lectura pública de cartas dirigidas al propio arquitecto” (Williams, 2024, p. 7). Como parte de la programación habitual del CCA desde 2003, el programa *Out of Box* (que alude a la apertura de los archivos) invitó al Studio Muoto (Giles Delalex e Yves Moreau), firma parisina; a la paisajista brasileña Claudia Schmidt, radicada en California; y al dúo formado por Mauricio Pezo (chileno) y Sofía von Ellrichshausen (argentina), radicados en Concepción, Chile, a leer los documentos de la colección de Amancio Williams. El resultado fue una exposición única con una triple mirada y un catálogo (Williams, 2024, p. 7). La Casa da Arquitectura-Centro Português de Arquitectura, creada en 2007 en Matosinhos, Portugal, es una institución joven con una misión relativamente tradicional. Su objetivo es satisfacer la necesidad de una institución en Portugal que albergue, procese y facilite el acceso a las diversas colecciones documentales de diferentes arquitectos, promoviendo a la vez la reflexión disciplinaria y acercando la

arquitectura al conocimiento y entendimiento del grande público.

Su repertorio, por ahora, se ha centrado en la documentación luso-brasileña, y sus actividades, especialmente en la ampliación de las colecciones de arquitectura brasileña, han generado considerable controversia en Brasil.

Al igual que el CCA con Amancio Williams, la Casa da Arquitectura organizó en 2023 una importante exposición basada en una de las dos colecciones brasileñas más importantes que alberga la institución portuguesa: el archivo de Paulo Mendes da Rocha (1928-2021). La iniciativa incluyó una exposición principal –Geografias Construídas: Paulo Mendes da Rocha-, comisariada por Jean-Louis Cohen y Vanessa Grossman (una brasileña con amplia actividad académica internacional), una exposición paralela –Paulo: Más allá del dibujo (que podría llamarse Querido Paulo), comisariada por el portugués Rui Furtado y la brasileña Marta Moreira (colaboradora en los proyectos de Mendes da Rocha)– y un magnífico catálogo (Casa da Arquitectura, 2024).

Curaduría, exposiciones y producciones editoriales cuidadosas, realizadas a partir de o sobre documentación personal y profesional en archivos expatriados de sus países de origen. Esta observación plantea una primera pregunta sobre el espacio cultural latinoamericano: ¿sería posible organizar iniciativas como las exposiciones sobre Williams o Mendes da Rocha, realizadas en Canadá y Portugal? La respuesta es Sí. Excede el alcance de este ensayo demostrar y proporcionar ejemplos de iniciativas en Latinoamérica que estén a la altura de las mejores del mundo en este campo.

Sería pertinente, entonces, problematizar: ¿cuál es el marco necesario o compatible para la plena extroversión cultural de los archivos arquitectónicos latinoamericanos?

» Expatriaciones

En Latinoamérica, no existe institución que pueda definirse como un espacio dedicado exclusivamente a la arquitectura, o como un *museo de arquitectura*¹. Esos serían lugares como el Shchusev Museum of Architecture, creado en 1934 en

Moscú, el Museum of Finnish Architecture, fundado en 1956 en Helsinki (integrado al Architecture & Design Museum en 2024); el Institut Français d'Architecture (IFA), creado en 1981; el Deutsches Architekturmuseum (DAM) en Fráncfort, desde 1984, el Architekturmuseum de la Technical University of Munich (parte de la Pinakothek der Moderne) o las ya mencionadas Nieuwe Instituut neerlandés, el Canadian Centre for Architecturea y la Casa da Arquitectura portuguesa.

Ni siquiera es necesario que existan instituciones dedicadas exclusivamente a la arquitectura y el diseño. Ejemplos de ello son el MoMA en Nueva York, el Moderna Museet en Estocolmo, que cuenta con un pabellón para exposiciones permanentes de arquitectura y diseño; el Victoria & Albert Museum en Londres y el Centre Pompidou en París, instituciones que gestionan sus propias colecciones de dibujos de arquitectura.

Tampoco se necesitan departamentos específicos en los museos. La Avery Library, de la biblioteca de la Escuela de Arquitectura de la Columbia University en Nueva York, y el Environmental Design Archives del College of Environmental Design de la University of California, Berkeley, son dos ejemplos de bibliotecas/archivos universitarios que procesan y ponen a disposición documentos arquitectónicos, sin contar con un solo metro cuadrado en sus instalaciones para exhibirlos. En Latinoamérica, existen ejemplos similares de archivos/bibliotecas de las Escuelas de Arquitectura de la Universidad Católica de Chile en Santiago, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de la República en Montevideo, la Universidad de São Paulo y la Universidad Federal do Rio de Janeiro. No por casualidad, archivos que prestaron dibujos para la exposición del MoMA de 2015.

La noción de expatriación que aplicamos a los archivos de Amancio Williams y Paulo Mendes da Rocha presenta numerosos matices.

El español Félix Candela (1910-1997), cuya producción de magníficas estructuras, virtuosas conchas de hormigón, realizadas principalmente en México, tiene su colección dividida entre

el Avery Drawings & Archives de la Columbia University en Nueva York y la Biblioteca de la Princeton University en Nueva Jersey, supuestamente porque fue un profesional que se trasladó entre México y Estados Unidos durante su carrera.

Se sabe que desde 1994 la colección del arquitecto mexicano más renombrado del siglo XX, Luis Barragán (1902-1986), se encuentra bajo la custodia del Museo Vitra en Suiza. La información disponible en línea indica que el acceso a la misma ha estado prohibido durante años. Una rápida búsqueda revela que no se han realizado exposiciones dedicadas al gran arquitecto mexicano en casi veinte años, y las publicaciones sobre él son escasas. Excelentes libros fueron escritos por autores mexicanos al comienzo de la fama mundial de Barragán. Los que encontramos hoy en catálogos en línea son de autores extranjeros y fueron publicados hace algún tiempo.

En Latinoamérica existen varias colecciones que interesarían a los principales centros internacionales de arquitectura y que se conservan en un estado precario, quizás a punto de ser expatriadas para su salvación. La salvación se entiende como una estrategia contemporánea para la formación del mencionado *imperio de colecciones*. Varias de estas instituciones han estado acosando a familiares de arquitectos notables (muchos de los cuales figuran en los agradecimientos a los prestamistas y donantes de la exposición del MoMA de 2015) y han logrado obtener muestras parciales de dibujos o, en el otro extremo, el traumático traslado completo a Portugal de la colección de Lucio Costa (1902-1998), el urbanista de Brasilia, organizada en Río de Janeiro como Casa de Lucio Costa, comisariada por su hija, Maria Elisa Costa, desde la muerte del arquitecto, cuyo sitio web, ahora desaparecido, proporcionaba material para investigadores y partes interesadas.

¿Qué son las colecciones y los archivos? En última instancia, son conjuntos de objetos que constituyen la esencia de una cultura, un lugar, una región, un país o una nacionalidad.

Es en el presente siglo que las reivindicaciones de devolución de obras de arte de museos

europeos y norteamericanos adquieren relevancia. Se trata de casos complejos y de gran repercusión, como la disputa entre el Reino Unido y Grecia por los mármoles de Elgin, extraídos del Partenón de Atenas y expuestos en el Museo Británico; la disputa por el busto de Nefertiti en el Neues Museum entre Alemania y Egipto; el Penacho de Moctezuma, en disputa entre México y el Weltmuseum de Viena; o la repatriación en 2024 de una pieza sagrada del pueblo indígena tupinambá de Brasil: un impresionante manto de plumas del siglo XVII que había estado en posesión del Nationalmuseet, el Museo Nacional de Dinamarca, durante tres siglos. La repatriación es un tema de debate poscolonial en el mundo europeo, un acto de reparación histórica de la soberanía y la autodeterminación sobre el patrimonio cultural y la identidad de un pueblo, que restaura una parte importante de dicho patrimonio para que la nación de origen pueda cuidar y exhibir sus propios bienes culturales en su propio contexto.

Se cuestiona el concepto de *museos universales*, cuya formación de colecciones está vinculada al pasado colonial y a prácticas de adquisición de artefactos durante conflictos, saqueos o excavaciones en épocas en que no se aplicaban las normas éticas actuales. Estas instituciones se caracterizan por mantener colecciones de todo el mundo en *beneficio de la humanidad*. Se argumenta que esta visión perpetúa una dinámica de poder eurocéntrica y estadounidense, en la que las potencias dictan dónde debe exhibirse el patrimonio cultural global.

¿Acaso no somos sensibles a que, al expatriar archivos arquitectónicos, estamos desplazando sutilmente artefactos identitarios, traduciendo y actualizando para el presente la naturaleza explotadora de la experiencia colonial pasada?

¿Acaso los dibujos arquitectónicos y otros artefactos, objetos de deseo, al igual que commodities con alto valor simbólico, adquieren las características de un activo susceptible de ser objeto de comercio y especulación en el mercado del arte, galerías y museos? ¿Es posible que se exporten desde Latinoamérica como activos culturales y financieros a los centros culturales de Europa y Norteamérica, y que, si se confirma que la

mayoría son donaciones, no generen beneficios proporcionales para los donantes y los países de origen? Esta es la construcción del *imperio de las colecciones*.

El crítico británico se mostró entusiasmado con lo que vio en la exposición del MoMA de Nueva York en 2015: "El material de archivo es sensational; aquí se puede ver la propuesta original de Lucio Costa para el concurso de Brasilia...". Ese pedazo de papel es el acta de nacimiento de la capital de un país. Del mismo modo que un brasileño podría emocionarse al admirar la carta de Pero Vaz de Caminha, la descripción que el escribano portugués envió al rey de Portugal en 1500: el acta de nacimiento de Brasil.

La fragilidad de tantos archivos y sus documentos es una metáfora de nuestra condición cultural. Fragilidades que se hicieron patentes no hace mucho, con la expatriación de dibujos y documentos que aún no han sido reconocidos como patrimonio cultural nacional. Y aunque no todos los documentos se conviertan en bienes culturales de exportación, son colecciones que deberían componer el mosaico de un paisaje cultural latinoamericano, a través de la lente de la arquitectura y el urbanismo. Este no es solo un problema para los arquitectos. •

São Paulo, 16 de noviembre de 2025

NOTAS

- 1- En este momento, no entraremos en el análisis del Museo Nacional de Arquitectura Juan Pedro Posani, en Caracas, donde tuve la oportunidad de dar una conferencia antes de la inauguración de su propia sede en 2012.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bergdoll, B. et al. (Org.) (2015). *Latin American in construction: architecture 1955-1980*. The Museum of Modern Art.
- Canadian Centre for Architecture (s/f). About collection. <https://www.cca.qc.ca/en/about-collection>
- Canadian Centre for Architecture (s/f). Overview. <https://www.cca.qc.ca/en/about-overview>
- Casa da Arquitectura. (2024). *GEOGRAFIAS construídas: Paulo Mendes da Rocha*. Casa da Arquitectura.
- Green, W. y Stern, R. (1977). Foreword. En *200 years of American architectural drawings*. Whitney Library of Design.
- Lipman-Wulf, P. (1978). Review of *Unbuilt America: Forgotten Architecture in the United States from Thomas Jefferson to the Space Age*, by Alison Sky and Michelle Stone. *Leonardo* (11), 1.
- McGuirk, J. (2015, mayo 16). *Modernism, latin style*. *Architectural Record* <https://www.architecturalrecord.com/articles/5917-modernism-latin-style>
- McQuaid, M. (2002). Acquiring Architecture: Building a modern collection. En *Envisioning architecture: drawings from the Museum of Modern Art* (pp. 19-37) The Museum of Modern Art.
- Moore, R. (2015, mayo 22). Latin America was a place where Modernist dreams came true. *The Architectural Review*. <https://www.architectural-review.com/essays/exhibitions/latin-america-was-a-place-where-modernist-dreams-came-true>
- Museu de Arte Contemporânea de Serralves (2003). *Visões e utopias: desenhos de arquitetura do Museu de Arte Moderna, Nova Iorque*. Museu de Arte Contemporânea de Serralves
- Nevins, D. y Stern, R. (1979). *The Architect's Eye: American Architectural Drawings from 1799-1978*. Pantheon Books.
- Nieuwe Instituut (s/f). *Netherlands Architecture Institute NAI* (1993 - 2013). <https://nieuweinstituut.nl/en/projects/netherlands-architectuurinstituut-nai>
- Sky, A. y Stone, M. (1976). *Unbuilt America: Forgotten Architecture in the United States from Thomas Jefferson to the space age*. McGraw-Hill.
- Williams, A. (2024). *Reading of the archive*. Canadian Centre for Architecture/Spektor Books.

Normas para la publicación en A&P Continuidad

» Definición de la revista

A&P Continuidad realiza dos convocatorias temáticas anuales para recibir artículos y ensayos. Los mismos se procesan a medida que se postulan, considerando la fecha límite de recepción indicada en la convocatoria. Además de esta modalidad, cuenta con la sección Temas Libres, abierta durante todo el año.

Este proyecto editorial está dirigido a toda la comunidad universitaria. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada en formato papel y digital hasta el número 15 y luego en formato digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos, con el fin de compartir un punto de inicio común para las reflexiones, conversaciones y ensayos de especialistas. Asimismo, propicia el envío de material específico integrado por artículos originales e inéditos que conforman el dossier temático.

El idioma principal es el español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés como lenguas originales de redacción para ampliar la difusión de los contenidos de la publicación entre diversas comunidades académicas. En esos casos deben enviarse las versiones originales del texto acompañadas por las traducciones en español de los mismos. La versión en el idioma original de autor se publica en formato PDF, mientras que la versión en español en todos los formatos.

» Documento Modelo para la preparación de artículos

A los fines de facilitar el proceso editorial en sus distintas fases, los artículos deben enviarse reemplazando o completando los campos del Documento Modelo, cuyo formato general se ajusta a lo exigido en estas Normas para autores (fuente, márgenes, espaciado, etc.). Recuerde que no serán admitidos otros formatos o tipos de archivo y que todos los campos son obligatorios, salvo en el caso de que se indique lo contrario. Para mayor información sobre cómo completar cada campo puede remitirse a las Normas para autores completas que aquí se detallan.

» Tipos de artículos

Los artículos postulados deben ser productos de investigación, originales e inéditos (no deben haber sido publicados ni estar en proceso de evaluación). Sin ser obligatorio se propone usar el formato YMRYD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión). Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Publindex (2010):

Artículo de revisión: documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se

caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

Artículo de investigación científica y tecnológica: documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

Artículo de reflexión: documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

Título y autoría

El título debe ser conciso e informativo, en lo posible no superar las 15 palabras. En caso de utilizar un subtítulo debe entenderse como complemento del título o indicar las subdivisiones del texto. El título del artículo debe enviarse en idioma español e inglés.

La autoría del texto (máximo 3) debe proporcionar tanto apellidos como nombres completos o según ORCID.

ORCID proporciona un identificador digital persistente para que las personas lo usen con su nombre al participar en actividades de investigación, estudio e innovación. Proporciona herramientas abiertas que permiten conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y afiliaciones. Por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación, como la presentación de artículos y trabajos de investigación, ORCID acepta enlaces automatizados entre quien investiga o ejerce la docencia y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida.

Para registrarse se debe acceder a <https://orcid.org/register> e ingresar su nombre completo, apellido y correo electrónico. Debe proponer una contraseña al sistema, declarar la configuración de privacidad de su cuenta y aceptar los términos de usos y condiciones. El sistema le devolverá un email de confirmación y le proporcionará su identificador. Todo el proceso de registro puede hacerse en español.

Cada autor o autora debe indicar su filiación institucional principal (por ejemplo, organismo o agencia de investigación y universidad a la que pertenece) y el país correspondiente. En el caso de no tener afiliación a ninguna institución debe indicar: "Independiente" y el país. Asimismo, deberá redactar una breve nota biográfica (máximo 100 palabras) en la cual se detallen sus antecedentes académicos y/o profesionales principales, líneas de investigación y publicaciones más relevantes, si lo consideraran pertinente. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica, se deberá enviar una foto personal y un e-mail de contacto para su publicación.

» Roles de autoría

La taxonomía de redes de colaboración académica (CRediT) permite proporcionar crédito a todos los roles que intervienen en un proceso de investigación y garantizar que estos sean visibilizados y reconocidos durante la

comunicación de los resultados obtenidos. La definición de catorce (14) categorías permite, además, identificar estos roles de autoría como objetos de recuperación, por lo que serán sensibles a su clasificación y su posterior reutilización en el marco de otros procesos investigativos.

A&P Continuidad adhiere a la utilización de CRediT (Contributor Roles Taxonomy) para indicar en forma sistemática el tipo de contribución que realizó cada autor/a en el proceso de la investigación, disminuir las disputas entre los autorxs y facilitar la participación académica.

Los catorce roles que define la taxonomía son:

- 1- Administración del proyecto: responsabilidad en la gestión y coordinación de la planificación y ejecución de la actividad de investigación.
- 2- Adquisición de fondos: Adquisición del apoyo financiero para el proyecto que condujo a esta publicación
- 3- Análisis formal: Aplicación de técnicas estadísticas, matemáticas, computacionales, u otras técnicas formales para analizar o sintetizar datos de estudio
- 4- Conceptualización: Ideas, formulación o desarrollo de objetivos y metas generales de la investigación
- 5- Curaduría de datos: Actividades de gestión relacionadas con anotar (producir metadatos), eliminar y mantener datos de investigación, en fases de uso y reúso (incluyendo la escritura de código de software, donde estas actividades son necesarias para interpretar los datos en sí mismos)
- 6- Escritura - revisión y edición: Preparación, creación y / o presentación del trabajo publicado por aquellos del grupo de investigación, específicamente, la revisión crítica, comentarios o revisiones, incluyendo las etapas previas o posteriores a la publicación
- 7- Investigación: Desarrollo de un proceso de investigación, específicamente, experimentos o recopilación de datos / pruebas
- 8- Metodología: Desarrollo o diseño de metodología, creación de modelos
- 9- Recursos: Provisión de materiales de estudio, reactivos, materiales de cualquier tipo, pacientes, muestras de laboratorio, animales, instrumentación, recursos informáticos u otras herramientas de análisis
- 10- Redacción - borrador original: Preparación, creación y / o presentación del trabajo publicado, específicamente, la redacción del borrador inicial (incluye, si pertinente en cuanto al volumen de texto traducido, el trabajo de traducción)
- 11- Software: Programación, desarrollo de software, diseño de programas informáticos, implementación de código informático y algoritmos de soporte, prueba de componentes de código ya existentes
- 12- Supervisión: Responsabilidad en la supervisión y liderazgo para la planificación y ejecución de la actividad de investigación, incluyendo las tutorías externas
- 13- Validación: Verificación, ya sea como parte de la actividad o por separado, de la replicación / reproducibilidad general de los resultados / experimentos y otros resultados de investigación
- 14- Visualización: Preparación, creación y / o presentación del trabajo publicado, específicamente, la visualización / presentación de datos

A&P Continuidad alienta a realizar la declaración de cada una de las autorías en el Documento modelo para la presentación de propuestas.

Los autores que remitan un trabajo deben tener en cuenta que el escrito deberá haber sido leído y aprobado por todos los firmantes y que cada uno de ellos deberá estar de acuerdo con su presentación a la revista.

Para mayor información, sugerimos consultar la Guía para la declaración de roles de autoría.

» Conflicto de intereses

En cualquier caso se debe informar sobre la existencia de vínculo comercial, financiero o particular con personas o instituciones que pudieran tener intereses relacionados con los trabajos que se publican en la revista.

Normas éticas

La revista adhiere al Código de conducta y buenas prácticas establecido por el Committee on Publication Ethics (COPE) (*Code of Conduct and Best Practice Guidelines for Journal Editors* y *Code of Conduct for Journals Publishers*). En cumplimiento de este código, la revista asegurará la calidad científica de las publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de lectores y autores. El código va dirigido a todas las partes implicadas en el proceso editorial de la revista.

» Resumen y palabras clave

El resumen, escrito en español e inglés, debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología empleada y las conclusiones principales destacando los aportes originales del mismo. Debe contener entre 150 y 200 palabras. Debe incluir entre 3 y 5 palabras clave (en español e inglés), que sirvan para clasificar temáticamente el artículo. Se recomienda utilizar palabras incluidas en el tesoro de UNESCO (disponible en <http://databases.unesco.org/thessp/>) o en la Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires Vitruvius (disponible en <http://vocabularyserver.com/vitruvio/>).

» Requisitos de presentación

Formato:

El archivo que se recibe debe tener formato de página verticalizado sencillo y la alineación, justificada.

Los artículos podrán tener una extensión mínima de 3.000 palabras y máxima de 6.000 incluyendo el texto principal, las notas y las referencias bibliográficas.

Imágenes, figuras y gráficos:

Las imágenes, entre 8 y 10 por artículo, deberán tener una resolución de 300 dpi en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Los 300 dpi deben ser reales, sin forzar mediante programas de edición. Las imágenes deberán enviarse insertadas en el documento de texto –como referencia de ubicación– y también por separado, en formato jpg o tiff. Si el diseño del texto lo requiriera, el Secretario de Redacción solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el/la autor/a.

Cuando se elaboren tablas, se solicita enviar también los archivos con los textos editables, para facilitar las etapas de corrección y diseño posteriores.

Tanto las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos mapas o fotografías) como las tablas deben ir enumeradas y deben estar acompañadas de un título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y su procedencia.

Ej.:

Figura 1. Proceso de... (Stahl y Klauer, 2008, p. 573).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.:

El trabajo de composición se efectuaba por etapas, comenzando por un croquis ejecutado sobre papel cuadriculado en el cual se definían las superficies necesarias, los ejes internos de los muros y la combinación de cuerpos de los edificios (Fig. 2), para luego pasar al estudio detallado.

El/la autor/a es el responsable de adquirir los derechos o autorizaciones de reproducción de las imágenes o gráficos que hayan sido tomados de otras fuentes, así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores.

Las fuentes de las imágenes deben identificarse con precisión en las leyendas explicativas, señalando su autoría y procedencia. Se recomienda privilegiar materiales de calidad y con referencias verificables, evitando recurrir a imágenes de origen incierto, repositorios informales o redes sociales.

Secciones del texto:

Las secciones de texto deben encabezarse con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita y los de segundo orden en *bastardilla*. Solo en casos excepcionales se permitirá la utilización de subtítulos de tercer orden, los cuales se indicarán en caracteres normales.

Enfatización de términos:

Las palabras o expresiones que se quieran enfatizar, así como también los títulos de libros, periódicos, películas, etc. van en *bastardilla*.

Uso de medidas:

Van con punto y no coma.

Nombres completos:

En el caso de citar nombres propios se deben mencionar en la primera oportunidad con sus nombres y apellidos completos. Luego, solo el apellido.

Uso de siglas:

En caso de emplear siglas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se menciona en el texto y encerrar la sigla entre paréntesis.

Uso de ítems:

Se recomienda evitar el uso de ítems, sugiriéndose, en cambio, el uso de una narración continua y cohesiva.

Citas:

Las citas cortas (menos de 40 palabras) deben incorporarse en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua sin comillas. Es aconsejable citar en el idioma original. Si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia (Apellido, año, p. nº de página).

1) Cita en el texto:

a) Un autor/a:

(Apellido, año, p. número de página)

Ej.:

(Pérez, 2009, p. 23)
(Gutiérrez, 2008)
(Purcell, 1997, pp. 111-112)
Benjamin (1934) afirmó....

b) Dos autores/as:

Ej.:

Quatrín y Rosales (2015) afirman..... o (Quatrín y Rosales, 2015, p. 15)

c) Tres a cinco autores/as:

Se nombra el primer apellido y se agrega et al.

Ej.:

Machado et al. (2005) aseguran que... / En otros experimentos los autores encontraron que... (Machado et al., 2005)

d) Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas:

La primera citación se coloca el nombre completo del organismo y entre paréntesis la abreviatura y luego se puede utilizar la abreviatura directamente.

Ej.:

Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y luego OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y luego OMS (2014).

e) Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas

Ej.:

Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).

f) Traducciones y reediciones.

Si se ha utilizado una edición que no es la original (traducción, reedición, etc.) se coloca en el cuerpo del texto: Apellido (año correspondiente a la primera edición/año correspondiente a la edición que se utiliza)

Ej.:

Pérez (2000/2019)

Cuando se desconoce la fecha de publicación, se cita el año de la traducción que se utiliza

Ej.:

(Aristóteles, trad. 1976)

2) Notas

Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agregar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso. Solo deben emplearse en los casos en que sean estrictamente necesarias para la intelección del texto. No se utilizan notas para colocar la bibliografía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporarse al texto.

3) Referencias bibliográficas:

Todas las citas, incluso las propias para no incurrir en autoplagio, deben corresponderse con una referencia bibliográfica ordenada alfabéticamente. No debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto.

a) Si es un/a autor/a:

Apellido, Iniciales del nombre. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Editorial.

Ej.:

Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Antoni Bosch.
Apellido, A. A. (1997). *Título del libro*. <http://www.xxxxxxx>
Apellido, A. A. (2006). *Título del libro*. <http://doi:xxxxxx>

b) Autoría compartida:

Ej.:

Gentile, P. y Dannone, M. A. (2003). *La entropía*. EUDEBA.

c) Si es una traducción:

Apellido, nombre autor (año). *Titulo*. (iniciales del nombre y apellido, Trad.). Editorial (Trabajo original publicado en año de publicación del original).

Ej.:

Laplace, P. S. (1951). *Ensayo de estética*. (F. W. Truscott, Trad.). Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1814).

d) Obra sin fecha.

Ej.:

Martínez Baca, F. (s. f.). *Los tatuajes*. Tipografía de la Oficina del Timbre.

e) Varias obras de un/a autor/a con un mismo año:

Ej.:

López, C. (1995a). *La política portuaria argentina del siglo XIX*. Alcan.
López, C. (1995b). *Los anarquistas*. Tonini.

f) Si es compilación o edición:

Apellido, A. A. (Ed.). *Título del libro*. Editorial.

Ej.:

Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Kairós.

g) Libro en versión electrónica

Apellido, A. A. (Año). *Título*. <http://www.xxxxxx.xxxx>

Ej.:

De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. <http://memory.loc.gov/monitor/oct00/workplace.html>

h) Capítulo de libro:

-Publicado en papel, con editor/a:

Apellido, A. A. y Apellido, B. B. (Año). *Título del capítulo o la entrada*. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Editorial.

Ej.:

Flores, M. (2012). Legalidad, leyes y ciudadanía. En F. A. Zannini (Ed.), *Estudios sobre derecho y ciudadanía en Argentina* (pp. 61-130). EDIUNC.

-Sin editor/a:

McLuhan, M. (1988). Prólogo. En *La galaxia de Gutenberg: génesis del homo typograficus* (pp. 7-19). Galaxia de Gutenberg.

-Digital con DOI:

Albarracín, D. (2002). Cognition in persuasion: An analysis of information processing in response to persuasive communications. En M. P. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 3, pp. 61-130). [https://doi:10.1016/S0065-2601\(02\)80004-1](https://doi:10.1016/S0065-2601(02)80004-1)

i) Tesis y tesina

No publicada

Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* [Tesis de licenciatura, tesis de maestría o doctoral no publicada]. Nombre de la Institución.

Ej.:

Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* [Tesis doctoral no publicada]. Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Publicada

Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* [Tesis de maestría o doctoral, Nombre de la Institución que otorgó el título]. Nombre de la base de datos www.xxxxxx

Ej.:

Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* (Tesis doctoral, Universidad Nacional de Tres de Febrero). Repositorio institucional www.acamitesis.unref.edu.ar

j) Artículo impreso:

Apellido, A. A. (Fecha). *Título del artículo*. *Nombre de la revista*, volumen(número si corresponde), páginas.

Ej.
Gastaldi, H. y Bruner, T. A. (1971). El verbo en infinitivo y su uso. *Lingüística aplicada*, 22(2), 101-113.
Daer, J. y Linden, I. H. (2008). La fiesta popular en México a partir del estudio de un caso. *Perífrasis*, 8(1), 73-82.

k) Artículo online
Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen(número), páginas. http://*

Ej.
Capuano, R. (1997). Estudio, prevención y diagnóstico de dengue. *Medicina*, 54(25), 337-343. http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH_Mar2004_Trendstatement.pdf
Sillick, T. J. y Schutte, N. S. (2006). Inteligencia emocional. *E-Journal de Psicología Aplicada*, 2(2), 38-48. <http://ojs.lib.swin.edu.au/index.php/ejap>

l) Artículo en prensa:
Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation in action and perception. *Philosophy and Phenomenological Research*. <http://cogprints.org/5780/1/ECSRAPF07.pdf>

m) Periódico
-Con autoría explícita
Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico. http://....*
Ej
Pérez, J. (2025, julio 31). Tsunami. *Página12*. <https://www.pagina12.com.ar/pirulo/846138>
-Sin autor/a
Incendio en la Patagonia. (2016, diciembre 3). *Diario Veloz*. <http://m.diario-veloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

n) Simposio o conferencia en congreso:
Apellido, A. (Fecha). Título de la ponencia. *Título del simposio o congreso. Nombre de la organización, Lugar. https://....*
Ej.
Manrique, D. (2011, julio 12-15). Evolución en el estudio y conceptualización de la conciencia. [Conferencia]. *El psicoanálisis en Latinoamérica. X Congreso Iberoamericano de Psicología*, Río Cuarto, Argentina. <https://....>

ñ) Materiales de archivo
Apellido, A. A. (Año, mes día). Título del material. [Descripción del material]. Nombre de la colección (Número, Número de la caja, Número de Archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio.
-Carta de un repositorio
Ej.
Gómez, L. (1935, febrero 4). [Carta a Alfredo Varela]. Archivo Alfredo Varela (GEB serie 1.3, Caja 371, Carpeta 33), Córdoba, Argentina.

-Comunicaciones personales, emails, entrevistas informales, cartas personales, etc.

Ej.
Lutes (comunicación personal, abril 18, 2001)
(V.-G. Nguyen, comunicación personal, septiembre 28, 1998)
Estas comunicaciones no deben ser incluidas en las referencias.

-Leyes, decretos, resoluciones etc.
Ley, decreto, resolución, etc. número [Ente que lo promulgó]. *Título de la ley, decreto, resolución, etc. Publicación*.

Ej.
Resolución 163 [Ministerio de Cultura] *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos nacionales*. 28 de agosto de 2017.

o) Película o video
Greca, A. (Director). (1917). *El último malón* [Película]. Greca Films.
Universidad de Oxford. (2018, diciembre 6). ¿Cómo se cita en formato APA 7? [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=qm1xGfOZJc8>

Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (American Psychological Association) 7º edición.

» Agradecimientos
Se deben reconocer todas las fuentes de financiación concedidas para cada estudio, indicando de forma concisa el organismo financiador y el código de identificación. En los agradecimientos se menciona a las personas que habiendo colaborado en la elaboración del trabajo, no figuran en el apartado de autoría ni son responsables de la elaboración del manuscrito (Máximo 50 palabras).

» Licencias de uso, políticas de propiedad intelectual de la revista, permisos de publicación
Los trabajos publicados en A&P Continuidad están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial- Compartir Igual (CC BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se otorgue el crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

Al ser una revista de acceso abierto garantiza el acceso inmediato e irrestricto a todo el contenido de su edición papel y digital de manera gratuita.

Quienes contribuyen con sus trabajos a la revista deben remitir, junto con el artículo, los datos respaldatorios de las investigaciones y realizar su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto. Cada autor/a declara:

1) Ceder a A&P Continuidad, revista temática de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el derecho de la primera publicación del mismo, bajo la Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional;

2) Certificar que es autor/a original del artículo y hace constar que el mismo es resultado de una investigación original y producto de su directa contribución intelectual;

3) Ser propietario/a integral de los derechos patrimoniales sobre la obra por lo que pueden transferir sin limitaciones los derechos aquí cedidos, haciéndose responsable de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerar

4) Dejar constancia de que el artículo no está siendo postulado para su publicación en otra revista o medio editorial y se compromete a no postularlo en el futuro mientras se realiza el proceso de evaluación y publicación en caso de ser aceptado;

5) En conocimiento de que A&P Continuidad es una publicación sin fines de lucro y de acceso abierto en su versión electrónica, que no remunera a los autores, otorgan la autorización para que el artículo sea difundido de forma electrónica e impresa o por otros medios magnéticos o fotográficos; sea depositado en el Repositorio Hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario; y sea incorporado en las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indización.

» Detección de plagio y publicación redundante

A&P Continuidad somete todos los artículos que recibe a la detección del plagio y/o autoplagio a través del software Crossref Similarity Check de Ithenticate. En el caso de que este fuera detectado total o parcialmente el texto no comienza el proceso editorial establecido por la revista y se da curso inmediato a la notificación respectiva al autor o autora. La revista se compromete con la integridad de los trabajos publicados. Por eso, en los casos en los que se compruebe contenido fraudulento -garantizando la confidencialidad y el anonimato de quien lo detecte- los trabajos ya publicados serán inmediatamente eliminados. Se considera plagio:

- trabajos ajenos presentados como propios
- no reconocer debidamente frases o ideas de otros autores
- no citar de acuerdo a las normas establecidas por la revista las incorporaciones literales
- citar falsamente al autor de una cita
- presentar como inédito un trabajo propio ya publicado (autoplagio) y sea en forma total o parcial.

Envío

Si el/la autor/a ya es un usuario registrado de Open Journal System (OJS) debe postular su artículo iniciando sesión. Si aún no es usuario/a de OJS debe registrarse para iniciar el proceso de envío de su artículo. En A&P Continuidad el envío, procesamiento y revisión de los textos no tiene costo alguno para quien envíe su contribución. El mismo debe comprobar que su envío coincide con la siguiente lista de comprobación:

- 1- El envío es original y no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.
- 2- Los textos cumplen con todos los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.

3- El título del artículo se encuentra en idioma español e inglés y no supera las 15 palabras. El resumen tiene entre 150 y 200 palabras y está acompañado de entre 3/5 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave se encuentran en español e inglés.

4- Se proporciona un perfil biográfico de quien envía la contribución, de no más de 100 palabras, acompañado de una fotografía personal, filiación institucional y país.

5- Las imágenes para ilustrar el artículo (entre 8/10) se envían incrustadas en el texto principal y también en archivos separados, numeradas de acuerdo al orden sugerido de aparición en el artículo, en formato jpg o tiff. Calidad 300 dpi reales o similar en tamaño 13x18. Cada imagen cuenta con su leyenda explicativa.

6- Los/as autores/as conocen y aceptan cada una de las normas de comportamiento ético definidas en el Código de Conductas y Buenas Prácticas.

Se adjunta el formulario de Cesión de Derechos completo y firmado por quienes contribuyen con su trabajo académico.

Los/as autores/as remiten los datos respaldatorios de las investigaciones y realizan su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.



Utiliza este código para acceder a todos los contenidos on line
A&P continuidad



www.ayp.fapyd.unr.edu.ar



Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño.

Universidad
Nacional de Rosario